

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE DERECHO
CATEDRA DE DERECHO CONSTITUCIONAL
DERECHO CONSTITUCIONAL II
PROGRAMA - 2004

I. JUSTIFICACION:

Requisito: Derecho Constitucional II

Código: DE-3004

Horas a la semana: 5

Ubicación: primer semestre de tercer año.

II. OBJETIVOS:

El curso de Derecho Constitucional II tiene los siguientes objetivos:

1. Comprender y analizar la organización constitucional costarricense.
2. Analizar el régimen político costarricense.
3. Estudiar el principio de división de poderes en la Constitución Política y las relaciones entre éstos.
4. Análisis de la estructura y funcionamiento de los Poderes del Estado¹, y las relaciones entre éstos. Se analiza en forma separada la Contraloría General de la República y la Sala Constitucional, así como otros órganos de relevancia constitucional.
5. Estudio de la estructura y funcionamiento de las Municipalidades, instituciones autónomas, empresas públicas. Valorar los criterios y la doctrina desarrollada por la Sala Constitucional en las materias antes descritas.
6. Análisis del concepto de hacienda pública.

¹ Se excluye el estudio del Tribunal Supremo de Elecciones por haber sido estudiado en el curso de Derecho Constitucional I.

III. TEMAS:

TEMA I: CARACTERIZACION DEL ESTADO COSTARRICENSE

A. La Constitución de 1949

- 1. Cambios en cuanto a la forma de organización del Estado.

B. Análisis del sistema político costarricense

- 1. Costa Rica como un sistema político democrático y participativo

- 2. Características del régimen de gobierno costarricense

- Popular
- Representativo
- Alternativo
- Responsable (rendición de cuentas)

- 3. El principio de separación de funciones y su aplicación al régimen

costarricense

TEMA II: LOS PODERES DEL ESTADO

A. El Poder Legislativo

- 1. Caracterización

- como poder
- como órgano

- 2. Ubicación dentro de la estructura del Estado

- 3. Funciones y tipología de los actos

- legislativa
- reformadora de la Constitución

- financiera
- de control político
- de representación política
- seguridad nacional
- de administración pública
- otros

4. Organización interna

- Asamblea Legislativa
- Comisiones
- Directorio
- Diputados
- Fracciones parlamentarias

5. Órganos auxiliares

- Defensoría de los Habitantes
- Contraloría General de la República

6. Procedimiento legislativo

- Formación de ley
- Presupuestos
- Otros procedimientos

7. Relaciones con otros Organos

B. El Poder Ejecutivo

1. Caracterización

- como poder
- como órgano

2. Ubicación dentro de la estructura del Estado

3. Funciones y tipología de los actos

- política
- administrativa
- poderes de excepción

4. Organización interna
 - Presidente
 - Vicepresidentes
 - Consejo de Gobierno
 - Ministros
 - Viceministros
 - Consejo de Gobierno
 - Órganos desconcentrados
5. Relaciones con otros Órganos

C. El Poder Judicial

1. Caracterización
 - como poder
 - como órgano
 - independencia
 - exclusividad
 - imparcialidad
 - garantía financiera
2. Ubicación dentro de la estructura del Estado
3. Funciones y tipología de los actos
 - jurisdiccional
 - administrativa
 - consultiva
4. Organización interna
 - Corte Plena
 - Sala Primera
 - Sala Segunda
 - Sala Tercera
 - Sala Constitucional
 - Magistrados
 - Organización de los Tribunales
 - Consejo Superior

5. Relaciones con otros Órganos

TEMA III: ÓRGANOS CONSTITUCIONALES FUNDAMENTALES

A. Sala Constitucional

B. Contraloría General de la República

C. Servicio Civil

D. Tesorería Nacional

E. Oficina de Presupuesto

F. Banco Central

TEMA IV: LA DESCESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL Y ADMINISTRATIVA

A. El Régimen Municipal

1. Caracterización constitucional

2. Autonomía

3. Evolución a partir de la jurisprudencia de la Sala Constitucional

4. La elección directa del Alcalde Municipal

B. Las instituciones autónomas

1. Caracterización constitucional

2. Autonomía

3. Instituciones autónomas creadas constitucionalmente

- Caja Costarricense de Seguro Social

- Universidad de Costa Rica
- Patronato Nacional de la Infancia
- Seguros
- Bancos

C. Otras formas de descentralización

1. Empresas públicas
2. Personificaciones presupuestarias
3. Instituciones semiautónomas

TEMA V: RÉGIMEN CONSTITUCIONAL DE LA HACIENDA PÚBLICA

A. Principios esenciales

1. Unidad de caja
2. Legalidad presupuestaria

A. Presupuesto

1. Naturaleza
2. Especialidad del trámite
3. Materias presupuestarias y no presupuestarias
4. Principios que lo rigen

EVALUACIÓN

La calificación que obtenga el estudiante en el curso, deberá ser el resultado de la realización de al menos tres evaluaciones parciales.

Se podrá establecer distintas formas de evaluación, sea por exámenes escritos u orales, trabajos de investigación, pruebas prácticas, concursos, debates y presentación de casos, o utilizar combinaciones de ellas. A la vez, podrá dividir cada evaluación en distintas pruebas o exámenes, asignándoles un valor distinto dentro de los parámetros fijados para los tres parciales. Al inicio de cada curso lectivo, el profesor informará a los estudiantes de la modalidad de evaluación que utilizará.

LECTURAS OBLIGATORIAS

1. Hernández Valle, Rubén, Derecho de la Constitución, Volúmenes I y II, San José, Editorial Juricentro, 1993.
2. Antología de jurisprudencia.

TEMA I

1. Gutiérrez, Carlos José, Parlamentarismo o Presidencialismo: opciones para el sistema político costarricense, Revista Parlamentaria, Perspectivas de la forma de gobierno, Volumen 3, N°1, San José, 1995, págs 37 a 41.
2. Gutiérrez, Carlos José, Síntesis del proceso constitucional, Derecho Constitucional Costarricense, Ensayos, Editorial Juricentro, San José, 1983, págs. 11 a 34.
3. Muñoz Hugo Alfonso, El sistema Constitucional Costarricense, texto no publicado.
4. Muñoz Hugo Alfonso, Responsabilidad y Rendición de Cuentas. Diccionario Electoral, Tomo II, CAPEL, IIDH. 2000. Pág. 1117-1136.
5. Méndez Odilón, Separación de los Poderes y Libertades Públicas, Derecho Constitucional Costarricense, Ensayos, Editorial Juricentro, San José, 1983, págs. 83-106.

TEMA II

A. El Poder Legislativo

1. Muñoz Quesada, Hugo Alfonso, Las Comisiones Legislativas Plenas, San José, Editorial Investigaciones Jurídicas S.A., 1995, págs 46 a 89.
2. Muñoz Quesada, Hugo Alfonso, Manual de Técnica Legislativa, Publicación de la OEA FOPREL.
3. Muñoz Quesada, Hugo Alfonso, Las Comisiones Legislativas Plenas. Editorial Investigaciones Jurídicas S.A.
5. Solís Fallas, Alex, Control Político y Jurisprudencia Constitucional, San José, CONAMAJ, 2000.
6. Marina Ramírez, Manual de Procedimiento Legislativo, Editorial Investigaciones Jurídicas S.A., 1998.

B. El Poder Ejecutivo

1. Rojas Chaves Magda Inés, El Poder Ejecutivo en Costa Rica, San José, Editorial Juricentro, 1997, págs 41 a 307.

TEMA III

1. Piza Rodolfo, La Justicia Constitucional y Derecho de la Constitución, Seminario sobre Justicia Constitucional, Editorial Juricentro, 1993, pág. 11-50.

TEMA IV

1. Murillo Mauro, Bases constitucionales del Derecho Municipal Costarricense, Derecho Constitucional Costarricense, Ensayos, San José, Editorial Juricentro, 1983, págs. 237 a 264.

2. Murillo Mauro, La descentralización administrativa en la Constitución Política, Derecho Constitucional Costarricense, Ensayos, San José, Editorial Juricentro, 1983, págs.237 a 264.
3. Muñoz Quesada Hugo Alfonso, La autonomía universitaria, Derecho Constitucional Costarricense, Ensayos, San José, Editorial Juricentro,1983, págs. 321 a 341.
4. Murillo Mauro, La empresa pública, Derecho Constitucional Costarricense, Ensayos, San José, Editorial Juricentro, 1983, págs. 305 a 320.
5. Muñoz Quesada Hugo Alfonso, Participación y Descentralización, Volumen 7, N° 3, Diciembre 1999, pág. 181-200.

TEMA V

1. Rojas Chaves Magda Inés, Los Principios Presupuestarios en la Jurisprudencia Constitucional, La Jurisdicción Constitucional y su Influencia en el Estado de Derecho, San José, Editorial EUNED, 1996, págs. 235 a 264.
2. Rojas Chaves Magda Inés, El Poder Ejecutivo en Costa Rica, San José, Editorial Juricentro, 1997, págs 329 a 346.
3. Castillo Víquez, Fernando, La Ley de Presupuesto, págs 115 a 148.

TEXTOS NORMATIVOS OBLIGATORIOS

1. Constitución Política
2. Ley General de la Administración Pública
3. Ley de la Jurisdicción Constitucional
4. Reglamento de la Asamblea Legislativa
5. Ley Orgánica del Poder Judicial
6. Ley de Reorganización del Poder Judicial
8. Código Municipal